

Indicador Político

Lunes 16 de Diciembre, 2013

Carlos Ramírez



Reformas: inexistencia de la izquierda

PRD no se deslinda aún del viejo PRI

En un texto provocador, el escritor José Revueltas publicó en 1962 su *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* para **probar** la inexistencia histórica del Partido Comunista Mexicano. Hoy, ese **método** de análisis puede probar la inexistencia histórica del Partido de la Revolución Democrática y de la izquierda mexicana.

Lo que puede conocerse como izquierda ha tenido **tres** periodos: el **fundacional** de 1919 a finales de los sesenta en los que los errores llevaron a los sindicatos a la represión, el de la **reorganización** que comenzó de las movilizaciones de 1958 y terminó en 1979 con su registro oficial y su primera participación electoral y el de 1979-1989 de la **legalidad**, el cambio de nombre y la **cesión** de su registro a los ex priístas de la Corriente Democrática de Cuauhtémoc Cárdenas.

Lo que se (auto) denomina izquierda es hoy un mazacote de grupos, organizaciones, tribus y corrientes **amparados** en el PRD para conseguir cargos públicos. Las reformas estructurales de este gobierno y la reforma salinista de Estado en 1990-1993 **atropellaron** a la gran coalición de centro-ultraizquierda.

La izquierda nació comunista, se hizo moscovita, **perdió** su identidad con la Revolución Mexicana, se reorganizó bajo el socialismo en el periodo de las rebeliones obreras de 1958 a las rebeliones estudiantiles de 1968, alentó la guerrilla y logró el registro. Pero **cayó** en las garras del priísmo disidente —priísmo al fin— en busca del **rescate** de la identidad del viejo PRI revolucionario y no se atrevió a decretar su perfil **neocardenista** porque referiría al viejo partido del Estado, corporativo, de economía mixta y expropiador. Hoy la izquierda perredista es **neopopulista**, cesarista, bonapartista, sin clases obreras sino el **lumpen** de acarreados.

La reforma energética mostró la **inexistencia** histórica de la izquierda. Ahora el PRD de *Los Chuchos* y Cárdenas amenaza con una consulta que **no** se dará porque la ley no ha sido promulgada y no operará como mecanismo vinculatorio, pero quedó eso sí la



intimidación perredista de que le “harán la vida de cuadritos” a las empresas extranjeras en energía que lleguen a México y promoverán la **derogación** de la reforma constitucional que se logró con la mayoría calificada de 64% de legisladores y el 51% de congresos estatales.

Lo de **menos** será esperar a que el PRD gane la presidencia en el 2018 y concite la mayoría calificada legislativa, sino que lo importante estará en el hecho de que la **derogación** de las reformas llevaría al país a un colapso económico por salida de capitales, expropiaciones alocadas, inflación, devaluación y litigios internacionales onerosos.

Lo que queda por analizar de los procesos de reformas estructurales —de Salinas-Zedillo y de Peña Nieto— será la **incapacidad** partidista y política del PRD, la división en sus liderazgos y el papel de la coalición centro-ultraizquierda ante reorganizaciones productivas. La izquierda socialista-comunista prefirió **cambiar** de piel y de nombre por el peso negativo de ser comunista en un sistema de instituciones y la izquierda neopopulista ha **carecido** de una mayoría pero se la pasa introduciendo la desestabilización para imponer sus criterios por la fuerza y **fuera** de los espacios institucionales.

De ahí que las reformas estructurales han **colapsado** al PRD como partido autodenominado de izquierda. Y si la **respuesta** perredista y sus liderazgos se agota en la confrontación, entonces México se enfila hacia un sistema político, ideológico y partidista **sin** izquierda, retrotrayendo la política mexicana a los tiempos **anteriores** a la reforma política que permitió la legalización del PCM.

Y el PRD será solo la **facción** cardenista del viejo PRI en busca de su tiempo perdido.

*<http://noticiatransicion.mx>
carlosramirez@hotmai.com
 @carlosramirez*